



UNIVERSIDAD DEL ISTMO CONSEJO ACADÉMICO

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, sito Ciudad Universitaria S/N, Barrio Santa Cruz 4a. Sección, Santo Domingo Tehuantepec, Estado de Oaxaca, siendo las **once horas del día uno de diciembre del año dos mil veintitrés**, día y hora señalada para que tenga verificativo la Reunión Extraordinaria del Consejo Académico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º, 9º, 10º y 11º del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, según publicación de fecha 20 de junio del 2002, en el Extra del Periódico Oficial del Estado, en relación a los artículos 1º, 2º, 8º, 10º y 12º del Reglamento del Consejo Académico de la Universidad del Istmo y previa convocatoria electrónica, se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría los CC. M.C. Héctor López Arjona, Vice-Rector Académico y representante de la Presidenta del Consejo Académico; M.A. Óscar Cortés Olivares, Vice-Rector de Administración y Secretario del Consejo Académico; Dr. Mario Rojas Miranda, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Administración Pública, M. en C. Gerardo M. Olivares Ramírez, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Empresariales; M. en C. Luis David Huerta Hernández, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Informática; Dra. Pastora Salinas Hernández, Jefa de Carrera de Ingeniería Química; Ing. Israel Hernández Meza, Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos; Dr. Daniel Pacheco Bautista, Jefe de Carrera de Ingeniería en Computación; M.I. Ernesto Santiago Cruz, Jefe de Carrera de Ingeniería en Diseño; M.C. Nicolás Hernández Ruiz, Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial; Dr. Fulgencio García Arredondo, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; M. en C. A. Gabriel Hernández Ramírez, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Nutrición; Lic. en Enf. Luis Alfredo Pereda Velasco, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enfermería; Dra. Juquila Araceli González Nolasco, Directora del Instituto de Estudios Constitucionales y Administrativos; Dr. Edwin Román Hernández, Director del Instituto de Estudios de la Energía; Dra. Liliana Hechavarría Difur, Jefa de Posgrado; Dr. Edgar López Martínez, Jefe de Carrera de Ingeniería en Energías Renovables, Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Abogado General, Lic. Beatriz Ruiz Álvarez, Auditora Interna y C. Brian Samuel Hernández Cervantes, alumno del 9º semestre de la carrera en Ingeniería Industrial.-----

Toma la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares, en su carácter de Secretario del Consejo Académico informa que en ausencia de la Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias presidirá la reunión el M. C. Héctor López Arjona; dando inicio a la Sesión del Consejo Académico, y señalando el Orden del día.-----

ORDEN DEL DÍA.- **(uno)** Lista de presentes.- **(dos)** Verificación del Quórum requerido.- **(tres)** Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del 31 de octubre de 2023.- **(cuatro)** Solicitud de año sabático y semestre sabático de profesores investigadores.- **(cinco)** Presentación y propuesta de la materia de Derechos Humanos e Igualdad de Género a impartirse en los cursos propedéuticos.- **(seis)** Propuesta para el otorgamiento de \$692.00 de vales de despensa para el personal operativo.- **(siete)** Presentación y análisis del Dictamen de justificación de adjudicación directa por excepción

a la Licitación Pública, para el "Fortalecimiento de los espacios educativos de Energías Renovables, Enfermería y Derecho, con equipamiento actualizado y especializado para coadyuvar en el incremento de matrícula y cobertura en la Universidad del Istmo .-----

En el punto número uno.- Lista de presentes.- El M.A. Oscar Cortés Olivares como Secretario del Consejo Académico procede al pase de lista de presentes.-----

En el punto número dos.- Verificación del quórum requerido.- El M.A. Oscar Cortés Olivares una vez realizado el pase de lista de presentes y habiendo constatado que existe quórum legal se da inicio a la sesión de trabajo.-----

En el punto número tres.- Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del 31 de octubre de 2023.- El M. C. Héctor López Arjona pregunta al pleno si recibieron el acta para su revisión, a lo cual comentan los consejeros que sí la recibieron e hicieron llegar las correcciones necesarias, y previas las correcciones realizadas, se aprueba, por lo que se hará llegar para recabar las firmas del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día **31 de octubre de 2023.**-----

En el punto número cuatro.- Solicitud de año sabático y semestre sabático de profesores investigadores.- El M. C. Héctor López Arjona, presenta al Consejo Académico la solicitud de año sabático de una profesora:

- **M. en S.P. María Del Pilar Ramírez Díaz**, Profesora-Investigadora adscrita a la Licenciatura en Nutrición, Campus Juchitán, con fecha de ingreso el día 02 de octubre de 2017 y cumpliendo seis años laborados sin asuntos pendientes solicita su primer año sabático a partir del 12 de febrero de 2024. **El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b y c. del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su año sabático dará inicio el día 12 de febrero de 2024 y concluye el 11 de febrero de septiembre de 2025, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 12 de febrero de 2025.**-----

Continuando con el desarrollo del punto, el M. C. Héctor López Arjona, presenta al Consejo Académico la solicitud de semestre sabático de una profesora:

- **M. en C. Araceli Angón Martínez**, Profesora-Investigadora adscrita a la carrera de la Licenciatura en Ciencias Empresariales, Campus Ixtepec, con fecha de ingreso el día 01 de octubre de 2002, cumpliendo seis años laborados solicitó su primer año sabático del 01 octubre 2008 al 30 septiembre 2009, cumpliendo tres años laborados solicitó su primer semestre sabático del 03 septiembre 2012 al 03 marzo 2013, posteriormente solicitó su segundo semestre sabático del 01 marzo 2016 al 31 agosto 2016, posteriormente solicitó su tercer semestre sabático 01 septiembre 2019

al 29 febrero 2020 y actualmente solicita su cuarto semestre sabático a finales de febrero de 2024. **El Consejo Académico analiza su solicitud de semestre sabático y por unanimidad de votos determinó no aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos b., del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo.**-----

En el punto número cinco.- Presentación y propuesta de la materia de Derechos Humanos e Igualdad de Género a impartirse en los cursos propedéuticos.- El M. C. Héctor López Arjona, Vice-Rector Académico y representante de la Presidenta del Consejo Académico, presenta ante el consejo la propuesta de impartir la materia de Derechos Humanos e Igualdad de Género en los cursos propedéuticos. **Una vez revisada y analizada la propuesta, el Consejo Académico aprueba por unanimidad de votos de impartirse la materia de Derechos Humanos e Igualdad de Género en los cursos propedéuticos, se anexa el total de horas, el objetivo, los temas y subtemas, las actividades de aprendizaje, criterios y procedimientos de evaluación y acreditación de la materia.**-----

En el punto número seis.- Propuesta para el otorgamiento de \$692.00 de vales de despensa para el personal operativo.- El M. A. Oscar Cortés Olivares informa a los integrantes del Consejo, sobre la modalidad de entrega de despensa navideña a los trabajadores operativos y administrativos de la Universidad del Istmo para este año 2023, dicha modalidad será mediante vales de despensa, para que los trabajadores puedan darle el uso de acuerdo a sus necesidades, el monto que se depositará en la tarjeta será de \$692.00 (Seiscientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.). **El Consejo Académico se da por enterado y aprueba el cambio de la modalidad de entrega de despensa navideña a los trabajadores operativos y administrativos de la Universidad del Istmo para este año 2023, el monto que se depositará en la tarjeta será de \$692.00 (Seiscientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) se anexa lista de trabajadores operativos y administrativos de la Universidad del Istmo que recibe despensa navideña a través de la tarjeta de vales, año 2023.**-----

En el punto número siete.- Presentación y análisis del Dictamen de justificación de adjudicación directa por excepción a la Licitación Pública, para el “Fortalecimiento de los espacios educativos de Energías Renovables, Enfermería y Derecho, con equipamiento actualizado y especializado para coadyuvar en el incremento de matrícula y cobertura en la Universidad del Istmo.- En uso de la palabra el M.A. Óscar Cortés Olivares Vice-Rector de Administración y Secretario del Consejo Académico presenta el Dictamen de justificación de adjudicación directa por excepción a la Licitación Pública, para el “Fortalecimiento de los espacios educativos de Energías Renovables, Enfermería y Derecho, con equipamiento actualizado y especializado para coadyuvar en el incremento de matrícula y cobertura en la Universidad del Istmo.- **Una vez revisado y analizado el dictamen, el Consejo Académico aprueba por unanimidad de votos la**

justificación de adjudicación directa por excepción a la Licitación Pública, para el “Fortalecimiento de los espacios educativos de Energías Renovables, Enfermería y Derecho, con equipamiento actualizado y especializado para coadyuvar en el incremento de matrícula y cobertura en la Universidad del Istmo”, documento que se tiene a la vista y se agrega como anexo a la presente acta, lo que hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.-----

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta, a las **doce y trece minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y se nombra a los miembros ausentes para su conocimiento.-----

CONSTE-----

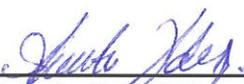
“VOLUNTAS TOTUM POTEST”
“GUIRAA ZANDA NE GUENDARACALA’DXI”


M.A. Oscar Cortés Olivares
Vice-Rector de Administración y
Secretario del Consejo Académico


M. C. Héctor López Arjona
Vice-Rector Académico


Dr. Mario Rojas Miranda
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Administración Pública

M. en C. Gerardo M. Olivares Ramírez
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Ciencias Empresariales


M. en C. Luis David Huerta Hernández
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Informática

No asistió
M. en D. Patricia Ramírez Ortiz
Jefa de Carrera de la Licenciatura en
Derecho


Dra. Pastora Salinas Hernández
Jefa de Carrera de Ingeniería Química


Ing. Israel Hernández Meza
Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos



Dr. Daniel Pacheco Bautista
Jefe de Carrera de Ingeniería en
Computación

M.I. Ernesto Santiago Cruz
Jefe de Carrera de Ingeniería en Diseño



Dr. Fulgencio García Arredondo
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Matemáticas Aplicadas



M.C. Nicolás Hernández Ruiz
Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial



M. en C. A. Gabriel Hernández Ramírez
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Nutrición

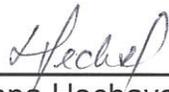
Lic. en Enf. Luis Alfredo Pereda Velasco
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Enfermería



Dra. Juquila Araceli González Nolasco
Directora del Instituto de Estudios
Constitucionales y Administrativos



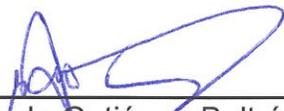
Dr. Edwin Román Hernández
Director del Instituto de Estudios de la
Energía



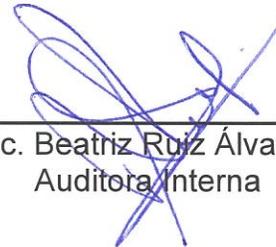
Dra. Liliana Hechavarría Difur
Jefa de Posgrado



Dr. Edgar López Martínez
Jefe de Carrera de Ingeniería en Energías
Renovables



Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán
Abogado General



Lic. Beatriz Ruiz Álvarez
Auditora Interna



C. Brian Samuel Hernández Cervantes
Alumno de Ingeniería Industrial

